

Percepción de las personas sordas frente a su no inclusión laboral en las organizaciones de Villavicencio

Wilmer Andrés Sarria Bonilla

Universidad de los Llanos, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Administración y Negocios, Villavicencio, Colombia

✉ wilmer.sarria@unillanos.edu.co

Ederson Reyes Galeano


Universidad de los Llanos, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Administración y Negocios, Villavicencio, Colombia

✉ ederson.reyes@unillanos.edu.co

Robert Osorio Perdomo

Universidad de los Llanos, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Administración y Negocios, Villavicencio, Colombia

✉ rosorio@unillanos.edu.co

 Fecha de recepción: 29/03/2022 – Fecha de aceptación: 28/09/2022

Cómo citar este artículo: Sarria Bonilla, W. A.; Reyes Galeano, E.; Osorio Perdomo, R. (2023). Percepción de las personas sordas frente a su no inclusión laboral en las organizaciones de Villavicencio. *Revista Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas*. Vol. 13, N° 1 (enero-junio). Santa Rosa: FCEyJ (UNLPam); EdUNLPam; pp. 103-118. ISSN 2250-4087, e-ISSN 2445-8566. <http://dx.doi.org/10.19137/perspectivas-2023-v13n1a08>

Resumen: En Villavicencio existe un alto porcentaje de personas sordas que se encuentran en edad para trabajar, pero según la última proyección del Instituto Nacional para Sordos (Insor) sobre el Censo (DANE, 2021), solo el 6% se encuentran en estado de actividad, donde el 0,1% trabaja en el sector pecuario, el 2% trabaja en el sector agrícola, el 1,9% trabaja en el sector de servicio, el 1,5% trabaja en el sector comercial y el 0,5% trabaja en el sector industrial. El 94% restante se encuentra en situación de inactividad laboral debido a diversos factores que se esperan encontrar en el resultado de esta investigación.



Licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0)

El proyecto de investigación se enfocó en un estudio de campo, mediante un tipo de investigación descriptiva, donde se busca dar a conocer la problemática que enfrentan en el mundo laboral las personas que pertenecen a la comunidad sorda. Asimismo, se analizarán los distintos motivos por los cuales estas tienen la percepción de ser discriminadas y excluidas de las empresa, buscando mitigar aquellos con diversas estrategias que vayan de la mano con el mejoramiento de su aprendizaje, la formación profesional y el manejo del español de forma escrita como segunda lengua.

Palabras clave: personas sordas; Insor; formación profesional; organización; calidad de vida.

Perception of deaf people regarding their non-employment inclusion in the organizations of Villavicencio

Abstract: In Villavicencio there is a high percentage of deaf people who are of working age, but according to the latest projection of the National Institute for the Deaf (Insor) on the Census (DANE, 2021), only 6% are in a state of activity, where 0.1% work in the livestock sector, 2% work in the agricultural sector, 1.9% work in the service sector, 1.5% work in the commercial sector, and 0.5% work in the industrial sector. While the remaining 94% are in a situation of labor inactivity, this is due to various factors that are expected to be found in the result of this investigation.

The research project focused on a field study, through a type of descriptive research, which seeks to publicize the problems faced in the workplace by people who belong to the deaf community, in which the different reasons will be analyzed for which they have the perception of being discriminated against and excluded from companies; which will seek to mitigate with various strategies, which go hand in hand with the improvement of their learning, professional training and handling of Spanish in written form as a second language.

Keywords: deaf people; Insor; professional training; organization; quality of life.

Percepção de surdos sobre sua inclusão não laboral nas organizações de Villavicencio

Resumo: Em Villavicencio há uma alta porcentagem de surdos em idade ativa, mas de acordo com a última projeção do Instituto Nacional de Surdos (Insor) sobre o Censo (DANE, 2021), apenas 6% estão em estado de atividade, onde 0,1% trabalham no setor pecuário, 2% trabalham no setor agrícola, 1,9% trabalham no setor de serviços, 1,5% trabalham no setor comercial e 0,5% trabalham no setor industrial. Enquanto os restantes 94% se encontram em situação de inatividade laboral, tal deve-se a vários fatores que se esperam encontrar no resultado desta investigação.

O projeto de pesquisa teve como foco um estudo de campo, por meio de um tipo de pesquisa descritiva, que busca divulgar os problemas enfrentados no ambiente de trabalho por pessoas que pertencem à comunidade surda, na qual serão analisados os diferentes motivos pelos quais eles têm a percepção de ser discriminado e excluído das empresas; que procurará mitigar com várias estratégias, que andam de mãos dadas com a melhoria da sua aprendizagem, formação profissional e manejo do espanhol por escrito como segunda língua.

Palavras-chave: surdos; Insor; formação profissional; organização; qualidade de vida.

1. Introducción

A lo largo de los años se han venido evidenciando todas las dificultades que han presentado las personas con discapacidad auditiva para encajar social y laboralmente debido a que la barrera comunicativa que se presenta al relacionarse y/o comunicarse con personas oyentes no les ha permitido llevar una vida común, como la de las demás personas. Durante este tiempo, la población ha venido exigiendo leyes y programas en pro de ayudar a estas personas con el fin de que tengan una educación de calidad, un trabajo que cuente con herramientas para mejorar sus actividades y desempeño y que, en general, les facilite tener una mejor calidad de vida.

En Colombia se han diseñado diferentes estrategias junto a organizaciones nacionales –como el Instituto Nacional para Sordos (Inсор) y la Federación Nacional de Sordos en Colombia (Fenascol)– y departamentales –como la Asociación de Sordos en el Meta (Asormeta)–; asimismo, se han ejecutado diversos programas en pro de mitigar las diferentes problemáticas que aqueja a esta población, uno de ellos fue la creación de la aplicación "Centro de Relevó" para teléfonos móviles, en colaboración con el Ministerio de las TIC. Esta aplicación ayudó a que miles de personas en el país pudieran comunicarse con personas oyentes y así mejorar sus relaciones sociales y laborales. Pero es de recalcar que a pesar de este y muchos más proyectos que se ha planteado el Estado, sigue siendo negligente su participación en muchos aspectos con esta población, según los datos recolectados y analizados en esta investigación.

Los motivos que llevaron a realizar esta investigación es que se ha sido testigo de cómo la sociedad oyente aísla socialmente a la comunidad sorda por el hecho de no entenderlos ni comprenderlos; así mismo, se ha evidenciado cómo existen escuelas de formación que no cuentan con las herramientas necesarias para educar efectivamente a los niños y jóvenes sordos. Cabe recalcar que, a partir de las pruebas Pisa realizadas en el año 2018, se concluyó que Colombia es uno de los países con peor índice de aprendizaje, ocupando el puesto 58 de los 79 países evaluados a nivel mundial, y esto no es excepción en las personas con discapacidad auditiva.

Se ha evidenciado también cómo muchas empresas no consideran contratar personas con discapacidad auditiva por diversas razones, una de las cuales es que no cuentan con las herramientas de apoyo necesarias para el desarrollo y trabajo efectivo del empleado sordo, por lo que asumirlas acarrearía un gran gasto para la empresa; por estas razones, los empresarios se abstienen de contratar personas con discapacidad. A pesar de que el Estado ha creado leyes para incentivar a las empresas, con rebajas sustantivas en los impuestos, a las que pueden acceder contratando personas con discapacidad, no sigue siendo viable para las empresas que no cuentan con la capacidad instalada necesaria para el desempeño de las funciones del empleado sordo.

Con este trabajo se busca conocer, entonces, cuál es la realidad a la que se enfrentan las personas con discapacidad auditiva al buscar una vacante en una organización como también al momento de desempeñar sus funciones dentro de una. El fin de este proyecto es encontrar posibles alternativas de cambio, si es necesario, en pro de mejorar su situación social y laboral, mientras que su objetivo final es diseñar estrategias que permitan que esta comunidad sea más incluida en las empresas llaneras y que disminuya esa brecha de comunicación que existe con las personas oyentes en el ámbito laboral.

En lo que respecta al objetivo general, se trata de identificar, según las percepciones de las personas de la comunidad sorda, cuáles son las principales causas de la posible exclusión y no vinculación laboral que vive actualmente esta población de la ciudad de Villavicencio. En cuanto a sus objetivos específicos, cabe mencionar los siguientes:

- identificar cuál es la percepción de las personas con discapacidad auditiva en relación a las posibles causas por las que se presentaría una baja inclusión laboral en las empresas públicas y privadas en la ciudad de Villavicencio;
- examinar, en conjunto con las personas mayores de 18 años de la comunidad sorda de Villavicencio, las diversas percepciones frente a su falta de oportunidades de inclusión en el mundo laboral, y lograr establecer distintas alternativas de cambio organizacional para mejorar su entorno laboral y calidad de vida; y
- proponer diferentes estrategias en pro de mejorar la situación actual de las personas mayores de edad con discapacidad auditiva en las empresas públicas y privadas de la ciudad de Villavicencio.

2. Marco teórico

2.1. Antecedentes del estudio

Los antecedentes de este estudio son, en su mayoría, artículos de diferentes fuentes fidedignas a nivel nacional, como lo son el Insoy y el Fenascal, como también fuentes internacionales de países como Ecuador, México, entre otros; además de tesis o trabajos de grado de distintas universidades e instituciones de educación superior a nivel nacional e internacional que, aproximadamente entre los últimos 15 y 20 años, han estado investigando toda la información posible sobre los distintos factores que influyen en esta problemática, tratando de proponer una solución a esta situación en particular, que es la falta de inclusión de personas sordas en las organizaciones.

En el trabajo de grado titulado *Guía de inclusión laboral de personas con discapacidad para empresas* (Sucarrat, 2015) se explica o da a entender que las personas con discapacidad constituyen un grupo vulnerado al que la sociedad debe ofrecer igualdad de oportunidades. Pero para que esto suceda es necesario el compromiso de actores de distintos ámbitos, en particular de aquellos

vinculados al mundo del trabajo, ya que el empleo ofrece a todas las personas, y en especial a aquellas con discapacidad, autonomía y dignidad.

En relación con el informe *Caracterización sociolaboral de la población sorda: una mirada desde diversas fuentes de información* (Insor, 2017), se comprende que se tiene como propósito la necesidad de brindar un panorama sobre la situación sociolaboral actual de la población sorda del país, a partir de la sistematización y el análisis de diferentes fuentes de información, las cuales se constituyen en insumos importantes para la comprensión del estado general en el que se encuentran las personas sordas mayores de 18 años de edad en el ámbito laboral.

Con respecto al artículo de investigación “Los problemas de las personas sordas para su integración en el mundo laboral” (Acosta Rodríguez, 2012), se entiende que la incorporación de las personas sordas al mundo laboral es una necesidad tanto para su desarrollo personal como para su integración social. El trabajo garantiza sus ingresos económicos, al tiempo que contribuye al incremento de su realización personal, su autoestima y el reconocimiento social.

Con respecto al trabajo de grado titulado *Educación para el trabajo y ubicación laboral de la comunidad sorda en Colombia* (Jimenez Peñuela, 2014), el autor da a entender cómo las personas sordas, al igual que otros grupos poblacionales, tienen pocas oportunidades para acceder a programas de pregrado debido a los altos costos de las universidades privadas y a los pocos cupos en las universidades públicas, que no alcanzan a cubrir la demanda de aquellos estudiantes que desean ingresar a una carrera profesional; frente a esto, recurren como alternativa a la educación no formal, la cual está dirigida a quienes desertaron o ingresaron tardíamente al sistema educativo tradicional.

En lo que concierne al artículo de investigación “Estrategias para la inclusión de estudiantes sordos en la educación superior latinoamericana” (Salazar Durango, 2018), este refleja los grandes vacíos en su contexto social que tienen las universidades en Latinoamérica, ya que a pesar de los avances académicos e investigativos, se suele dejar de lado la riqueza cultural y lingüística de las distintas comunidades que forman parte de la misma realidad social. Un caso puntual es el de la comunidad sorda, cuyo acceso a la educación superior es muy reducido; incluso, quienes ingresan a la universidad pueden enfrentarse a condiciones hostiles y alejadas de una educación humanista.

El trabajo de grado titulado *Discriminación organizacional: propuesta de modelo de inclusión laboral para personas con discapacidad auditiva en Acrilinea SAS* (Méndez Rivera, 2018) da cuenta de las formas en las que las personas con discapacidad auditiva se relacionan con la sociedad en el ámbito laboral, pues hay estudios globales que afirman que aquellas personas que no tienen audición son más vulnerables al rechazo en las empresas públicas y privadas. Por esta razón se pretende realizar una investigación para saber de qué manera las personas con discapacidad auditiva logran ser incluidas y de qué forma se logran comunicar para continuar con su vida laboral, al igual que las personas oyentes.

Con respecto al artículo titulado “Análisis de la inclusión laboral de la población sorda en Santa Marta” (Mendivil-Barceló *et al.*, 2013), en él se da cuenta de que la inclusión laboral para las personas sordas es posible con la ayuda de herramientas que sean fáciles de manejar para las personas con discapacidad o con algún tipo de limitación.

3. Marco conceptual

3.1. Comunicación y lenguaje

El estudio sobre el proyecto de comunicación en señas para el desarrollo social conlleva por sí solo el tema de una carrera de especialización, dados los aspectos teóricos y metodológicos que su aprendizaje supone. De esta manera, se logrará comprender, en el primer capítulo, el conocimiento de la comunicación a través del lenguaje, una herramienta principal con la cual es posible potenciar la comunicación.

Muchos de los investigadores coinciden, como sostiene Francisco Morán Márquez (1992), en que la “comunicación es la esencia, el corazón mismo, el alma y fuerza dominante dentro de una organización” (p. 211). De esta manera, la comunicación es un proceso mediante el cual se transmiten y reciben datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr la comprensión y la acción. Es, asimismo, netamente necesaria para lograr la coordinación a fin de alcanzar determinados objetivos.

3.2. El lenguaje

El lenguaje es la base de la comunicación para el ser humano, es el medio a través del cual las personas se comunican con un grupo, ya sea de forma oral, escrita o gestual. Para esto se menciona que, en la Antigüedad, Aristóteles (Amerio, 1984) estableció un modelo para la comunicación por medio del lenguaje, exponiendo las distintas características que intervienen en la comunicación en general, y que consiste en:

- a) emisor: se llama también hablante o codificador; es la persona que transmite una información, que envía un mensaje;
- b) receptor: se conoce como oyente o decodificador; es la persona que recibe el mensaje y lo interpreta;
- c) mensaje: es el contenido de la información y puede estar conformado por uno o varios enunciados.

A estos tres elementos se le añade el código, que es el conjunto de sonidos o signos preestablecidos; el contexto, que es la situación en la que se encuentran estas dos características como son el emisor y el receptor; y, por último, el canal, que es la vía a través de la cual se transmite el mensaje.

De acuerdo al *Diccionario de la lengua española*, “lenguaje” se define como: “el conjunto de sonidos articulados con que el hombre manifiesta lo que piensa o

siente” (p. 134). De esta manera, se comprende que el “lenguaje” es la actividad específicamente humana que se da por medio de signos gestuales, orales o gráficos, siendo así evidente que la comunicación se manifiesta a través del lenguaje y que posee algunas características y propiedades.

3.3. La lingüística

La lingüística se define como el estudio científico del lenguaje, cuya investigación se lleva a cabo a través de observaciones controladas y empíricamente verificables sobre la estructura del lenguaje. Son muchos los autores que coinciden en que es una de las principales ciencias que permiten analizar y conocer el sistema que compone esta lengua como así también sus reglas. Esta puede centrar su atención en los sonidos, las palabras y la sintaxis de una lengua concreta, en las relaciones existentes entre las lenguas o en las características comunes a todas ellas. También puede atender los aspectos psicológicos y sociológicos de la comunicación lingüística.

3.4. La lengua de señas

Desde la Antigüedad, la lengua de señas fue empleada por comunidades de personas oyentes: un ejemplo de ellos fueron los amerindios de la región de las Grandes Llanuras de América del Norte, quienes usaban la lengua de señas con el fin de entenderse con las diferentes etnias existentes, ya que hablaban lenguas muy diferentes, con fonologías extremadamente diversas. Así hasta 1620, cuando Juan Pablo Bonet publicó su *Reducción de las letras y arte para enseñar a hablar los mudos*, que fue considerado como el primer tratado moderno de fonética y logopedia. En dicho tratado se explicaba un método a través del cual se hacía uso de señas configuradas unimanualmente, que través de los años se divulgó por Europa y después por todo el mundo. En 1817 se fundó la primera escuela en Norteamérica para personas con discapacidad auditiva: la Universidad Gallaudet, suceso que dio base a la creación de muchas más escuelas a lo largo de los Estados del país, llegando a tenerse una totalidad de 22 escuelas fundadas para el año 1865.

3.5. Escenario laboral de las personas sordas

A raíz de todas las normativas que fueron surgiendo en diferentes países europeos, y en el contexto de los años 90, surgen diversos programas para la integración laboral de personas con discapacidad, desarrollados a través de programas de organismos que, en parte, provenían de fondos europeos. Un ejemplo claro fue el Plan de Acción para el Empleo del Reino de España (1998), que muestra que se ha pasado de unos cientos de contratos indefinidos en 1983 a 5725 contratos indefinidos para personas con minusvalía en 1997.

El primer marco normativo internacional en relación al tema de los derechos de las personas con discapacidad se fundamentó en 2006, en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. En la mencionada convención,

varios Estados miembros llegaron a un común acuerdo con el fin de garantizar que las personas en condición de discapacidad auditiva puedan disfrutar de sus derechos humanos, sus libertades fundamentales y el respeto a su dignidad. En el escenario laboral nacional, vimos cómo la Constitución Política de Colombia contempla, en su art. 54, el deber del gobierno nacional de ofrecer formación y rehabilitación profesional, al igual que la ubicación laboral de las personas sordas, con el fin de garantizar derecho a la igualdad.

4. Marco legal

En Colombia existen ciertos beneficios tributarios a los que puede acceder una pyme o empresa grande al contratar personas con discapacidad. Estos beneficios económicos se dan cuando se vincula formalmente cualquier persona con un tipo de discapacidad calificada por encima de un 25%. Esto está estipulado en la ley 361, que dispone: “Las empresas son preferidas en igualdad de condiciones en los procesos de licitación, adjudicación y celebración de contratos, sean estos públicos o privados si estos tienen en sus nóminas por lo menos un mínimo del 10% de sus empleados con discapacidad”.⁽¹⁾

Tienen, además, prelación en el otorgamiento de créditos de organismos estatales, siempre y cuando estos se orienten al desarrollo de planes y programas que impliquen la participación activa de personas con limitación. Gozan, asimismo, de beneficios arancelarios a la importación de maquinaria y equipo especialmente adaptados o destinados al manejo de personas con limitación.

Por otro lado, indica que las empresas que cumplen con este requisito de tener una persona con discapacidad mayor al 25%, y están en la obligación de declarar renta, pueden, ya que conservan el derecho, deducir de la renta el 200% del valor de los salarios y prestaciones sociales pagados durante el último año gravable a los trabajadores con limitación o discapacidad. También nos indica que la empresa puede disminuir la cuota de contratación de aprendiz del SENA en un 50% si uno de sus aprendices tiene una discapacidad.

Ya se nombraron los beneficios con los que cuentan las empresas con respecto a la contratación e inclusión de personas con discapacidad, pero no se ha hablado de los beneficios y derechos con los que cuentan las personas que poseen una discapacidad una vez que están en un cargo laboral. Y es que la misma ley, en su art. 26, dispone que este no puede ser despedido o no pueden finalizar su contrato debido a su limitación, salvo que cuenten con una autorización de la Oficina de Trabajo, ya que el despido de la persona sin esa autorización no es válido. De acuerdo a esto y a la ley, si la persona con discapacidad se manifiesta tendrá derecho a: “(i) el reintegro al cargo que venía desempeñando, (ii) el pago de los salarios y las prestaciones sociales causadas desde la terminación hasta el reintegro y (iii) una indemnización de 180 días de salario”.

(1) Disponible en www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1658774

Tabla 1. Leyes de inclusión para personas sordas⁽²⁾

Ley	Descripción
Ley 982 (2005)	Establece normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones.
Ley 361 (1997)	Las empresas son preferidas en igualdad de condiciones en los procesos de licitación, adjudicación y celebración de contratos, sean estos públicos o privados, si estos tienen en sus nóminas, por lo menos, un mínimo del 10% de sus empleados con discapacidad.
Ley 1618 (2013)	El objeto de esta ley es garantizar y asegurar el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión, acción afirmativa y de ajustes razonables, eliminando toda forma de discriminación por razón de discapacidad.
Decreto 2011 (30/11/2017)	Establece el porcentaje de vinculación laboral de personas con discapacidad en las entidades del sector público; se aplica a los órganos, organismos y entidades del Estado en sus tres ramas del poder público, a nivel nacional, departamental, distrital y municipal, en los sectores central y descentralizado, y a los órganos autónomos e independientes.
Decreto 2177 (22/12/2017)	Se crea el Consejo para la Inclusión de la Discapacidad y se dictan disposiciones relacionadas con su funcionamiento, cuyo objeto es coordinar las acciones que el sector privado adelante para contribuir al ejercicio de los derechos y la inclusión social, laboral y productiva de las personas con discapacidad, orientadas al desarrollo de las capacidades a través de la formación para el trabajo y la producción.
Decreto 392 (2018)	Establece incentivos en los procesos de contratación a las empresas que tengan vinculadas personas con discapacidad.
Ley 1346 (2009)	Colombia adopta esta ley promulgada en la Asamblea de Naciones Unidas, en 2006, la cual reafirma la responsabilidad del Estado de establecer mecanismos y sistemas de garantía del ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, sin discriminación por su condición.
Ley 2049 (10/08/2020)	La presente ley busca crear el Consejo Nacional de Planeación Lingüística de la LSC, que tendrá como función integrar y reconocer a la comunidad sorda nacional los derechos lingüísticos que le corresponden. Lo anterior, garantizando igualdad de condiciones para todas las comunidades sordas colombianas, con el propósito de facilitar la interacción de la población sorda entre sí, con oyentes e intérpretes en todo el territorio nacional.

Fuente: *Elaboración propia.*

5. Estrategia metodológica

El enfoque de este trabajo de investigación es de nivel explicativo (cfr. Hernández Sampieri *et al.*, 2014), ya que pretendemos establecer e identificar las principales causas que generan la baja inclusión laboral de la comunidad con discapacidad auditiva. Por ello, buscamos mostrar al lector el producto de una serie de investigaciones enfocadas en el tema y cómo se aplican a la investigación actual.

(2) Esta tabla describe leyes y decretos que expresan tener la voluntad de crear un cambio en el mundo laboral y organizacional de las personas en situación de discapacidad o limitación en la sociedad colombiana.

Nos enfocaremos directamente en quienes sufren directamente el problema, por lo que serán ellos los encargados de proporcionarnos la información necesaria para continuar con esta investigación. Por ello, como método para conseguir la información necesaria, se propone la indagación que llevaremos a cabo en la práctica como fuente de interés principal, todo con el fin de identificar las causales de la baja inclusión y proponer las estrategias necesarias para generar un cambio significativo para esta población.

Las etapas de la investigación son las siguientes:

- **Línea de investigación:** la resolución académica 031, de 2018, resuelve, según el art. 1º, establecer e institucionalizar las líneas de investigación a cada una de las facultades de la Universidad de los Llanos. La línea de investigación que se relaciona con nuestro proyecto de investigación es el mercadeo en Mipymes, de la Escuela de Administración de Negocios, porque lo que buscamos es conocer las distintas razones que tienen las empresas para no vincular personas de la comunidad sorda a un empleo dentro de estas; y también el por qué las personas sordas, por lo general, no buscan empleo en las organizaciones.
- **Construcción del instrumento:** la herramienta a utilizar para realizar un cuestionario de preguntas de opción múltiple, en donde se busca recolectar información y datos fundamentales para el desarrollo de la investigación, es Google Formularios; en dicho cuestionario incluiremos videos explicativos en Lengua de Señas Colombiana (LSC) de cada una de las preguntas, con sus respectivas opciones de respuesta, para que sea entendible para las personas de la comunidad sorda, teniendo en cuenta su pequeño grado de dificultad para entender el español en forma escrita.
- **Metodología de aplicación:** vamos a llegar a las personas mayores de 18 años pertenecientes a la comunidad sorda por medio de un instrumento específico: un formulario en el que se incluirán videos explicativos en donde se interpretará cada una de las preguntas y las opciones de respuesta en Lengua de Señas Colombiana (LSC) para su mejor y fácil comprensión; ello, con el objetivo de que la pueden rellenar y brindarnos los datos necesarios con la información adecuada para la realización de nuestro proyecto de investigación. Al culminar la recolección de la información, se procederá, con la herramienta de Microsoft Excel, a analizar la información.
- **Levantamiento de la Información:** una vez definida y adaptada la herramienta de recolección de datos al formato de encuesta de Google Formularios, se procederá a enviar el instrumento con videos explicativos de cada una de las preguntas, con sus respectivas opciones de respuesta en Lengua de Señas Colombianas (LSC), a las personas que cumplen con las características necesarias para responder el formulario, teniendo como base una población de 350 personas y un público objetivo de 183 personas, ya que se tomó la muestra con un nivel de confianza del 95% y un margen de error del 5%. Una vez finalizada la etapa de recolección de la información necesaria para la

investigación, se procederá a hacer el análisis correspondiente por medio de la herramienta Microsoft Excel.

- **Universo:** a continuación encontraremos la caracterización realizada en la ciudad de Villavicencio, en uno de los más recientes informes realizados por la Asociación de Sordos del Meta (Asormeta), donde registramos una totalidad de 350 personas con discapacidad auditiva que son mayores de 18 años de edad.

Tabla 2. Cantidad de personas sordas mayores de 18 años en Villavicencio

Número de personas con discapacidad auditiva en Villavicencio mayores de 18 años	
Total	350

- **Muestreo:** Recordemos que la muestra es la parte numérica que representa toda una población, para ello haremos uso de la fórmula de población finita “ $Z^2 p * q N / e^2(N-1) + Z^2 p * q$ ”, usando un nivel de confianza (Z) del 95% y un margen de error del 5%, con una probabilidad de éxito y fracaso, ambas del 50%.

Figura 1. Fórmula probabilística para hallar la muestra de una población

$$n = \frac{Z_a^2 Npq}{e^2(N-1) + Z_a^2 pq}$$

Figura 2. Aplicación de la fórmula con los datos obtenidos

$$N = \frac{1.96^2 \times (0.5 \times 0.5) \times 350}{0.05^2 \times (350 - 1) + 1.96 \times (0.5 \times 0.5)} = 183$$

6. Resultados y discusión

Villavicencio es una ciudad con muchas oportunidades de desarrollo, con un gran índice turístico y mayor expansión a nivel nacional, según Miguel Ángel Catillo, quien lo confirmó a través de diario *El tiempo*, donde denominó a Villavicencio como una mancha de aceite que se expande a una gran velocidad (citado en Ardila Arias, 2017). Cuenta con una población de más de 500.000 mil habitantes según el último censo (DANE, 2021), y entre sus habitantes se estableció que cuenta con exactamente 350 personas mayores de 18 años que padecen de discapacidad auditiva; todas estas cifras proporcionadas por Asormeta (2021). Entre los datos recolectados a partir de las 183 personas que fueron objeto de muestra en esta investigación, se lograron encontrar diferentes características ante la situación problemática planteada inicialmente.

Actualmente, Colombia atraviesa por grandes problemáticas relacionadas a la educación: una es el bajo índice de aprendizaje en comparación a los demás

países (PISA, 2021), mientras que otra de ellas es el alto índice de jóvenes que no pueden acceder a una educación gratuita por su estrato socioeconómico o por encontrarse en estado de vulnerabilidad; todo ello puesto que, “[a] pesar de que la constitución Colombiana exige que los niños y niñas de entre cinco y quince años asistan a la escuela, actualmente aproximadamente 1,2 millones de niños y niñas colombianos/as, no reciben ningún tipo de educación formal” (Children Change Colombia, 2022). Así mismo, en la educación superior se encontró que de cada 100 jóvenes en Colombia, solo 52 pueden acceder a una educación técnica, tecnológica o universitaria (Ministerio de Educación, 2018).

En los datos analizados se observó que para la población más vulnerable de Villavicencio, la cual se compone por los estratos 1 y 2, se tiene un muy bajo índice de ingreso a una educación superior para las personas con discapacidad auditiva, puesto que solo el 9% de la población de estrato 1 y el 16% del estrato 2 han podido acceder a una universidad, y solo el 2,73% de la población total ha podido acceder a una especialización.

A simple vista, se pueden encontrar dos incógnitas, y esto debido a que no se conoce el por qué se presenta esto: si se presenta porque las personas no quieren ingresar a una escuela o universidad o si realmente les resulta imposible acceder a ellas. Por ello, se decidió preguntar a las personas si quisieron acceder a más capacitaciones y si esto les resultó posible. Las respuestas que se encontraron fueron que el 71% de las personas encuestadas sí quisieron realizar nuevas capacitaciones, pero no pudieron acceder a ellas, y esto se ve mayormente en las personas con nivel de educación secundaria, puesto que más del 84% no pudo acceder a las capacitaciones solicitadas, encontrando así que el factor común del problema no es la falta de incentivación para estudiar, sino la falta de oportunidades que les son ofrecidas a estas personas.

Pero la falta de oportunidades no se encuentra solamente en la educación, sino también en el ámbito laboral. Durante el último trimestre del año 2021, Villavicencio registró una tasa de desempleo mayor al 15,5% en su población total –superior a la media nacional por 2,8 p.p. (Ministerio de Comercio, 2022)– y aunque la cifra se considera elevada, es aún mayor en el caso de las personas con discapacidad auditiva, puesto que, según lo encontrado, solo el 47% de las personas con discapacidad auditiva han podido trabajar alguna vez para una empresa, pero solo el 26,77% de la población total se encuentra laborando actualmente; la mayor parte de este porcentaje se concentra en el sector privado y en los subsectores comerciales, educativos, sanitarios y de construcción.

Pero a pesar de que existen personas en Villavicencio con discapacidad auditiva que han podido trabajar para alguna empresa o trabajan actualmente en ella, estas no cuentan con las condiciones laborales necesarias para realizar correctamente sus funciones y/o comunicarse con sus compañeros de trabajo. Según la encuesta realizada, se encontró que el 43,7% de las empresas públicas y el 52,6% de las empresas privadas no cuentan con las herramientas suficientes para el correcto desempeño del empleado con dificultad auditiva, lo cual ge-

nera la perspectiva de que la mayor parte las empresas villavicenses no están preparadas para contratar personas sordas.

Otros datos que se relevaron a partir de la encuesta fueron:

- cantidad de personas de cada estrato socioeconómico en la ciudad según su nivel de educación: se identificó que existe cierta relación entre el estrato socioeconómico y el grado de educación alcanzado, donde se encontró que solo el 9% de la población de estrato 1 ha podido acceder a una carrera universitaria y tan solo el 2,73% de la población ha conseguido una especialización;
- cantidad de personas que no pudieron acceder a nuevas capacitaciones según su último nivel de educación: se logró identificar que el 71% de los participantes han tomado la decisión de solicitar capacitaciones, pero debido a diversas causas, no han podido acceder a ellas;
- cantidad de personas que han trabajado según el sector: de los 183 participantes que se logró encuestar, se encontró que solo 86 han trabajado alguna vez para una empresa, es decir cerca del 47%. De esta cantidad de personas, se pudo identificar que actualmente tan solo el 26,77% tiene un empleo actualmente y que la mayor parte se encuentra trabajando en el sector privado, dejando al sector público como un sector inactivo para la comunidad sorda;
- cantidad de personas que laboran según el subsector: la identificación del mayor sector de ocupación de la comunidad sorda es una necesidad para establecer estrategias de inclusión y por ello se buscó consultarlo; al hacerlo, se encontró que los sectores donde se encuentra la mayor población con discapacidad auditiva laborando son: el educativo, la construcción y el comercial;
- cantidad de empresas que tienen herramientas de apoyo para sus empleados sordos según su sector económico: el uso de herramientas como medio para mejorar el rendimiento y comunicación con discapacidad auditiva parece que no es de vital importancia en el 43,7% de las empresas públicas y en el 52,6% de las empresas privadas de la ciudad, pues no cuentan con ellas a pesar de su necesidad.

7. Conclusiones

Con el objetivo de construir una herramienta para obtener información del público en investigación, se procedió a realizarla en conjunto con una persona perteneciente a esta población, puesto que poder encontrar las palabras claves y adecuadas que permitan un mejor entendimiento para la respuesta de la herramienta resultó ser de un grado alto de dificultad. En pos de generar estrategias que logren contribuir a esto, se optó por vincular las preguntas a videos explicativos en lengua de señas colombiana (LSC), permitiendo así una mejor comprensión de cada una de ellas, ya que recolectar los datos que se habían establecido al principio como necesarios para realizar la investigación fue el paso más grande de este proyecto. Esto último, finalmente, se logró con todos los parámetros que

se establecieron con anterioridad, cumpliendo así con la finalidad de llegar al público objetivo y recolectar de cada uno de ellos información de vital importancia para la investigación. Además de ser este uno de los pasos más grandes, fue también uno de los más difíciles, ya que implicaba trabajar con una población a la que –aunque lo único que nos diferencia es la escucha– resulta complicado comunicar y pedirle su información con el propósito que busca la investigación. Allí es donde se comprende la importancia de generar herramientas de apoyo que permitan comunicarnos correctamente con esta población, pero que, sobre todo, les permita a ellos ser parte de la sociedad sin sentirse excluidos o discriminados, y que les permita realizar cualquier actividad, al igual que las demás personas.

Al analizar la información con los datos de la muestra, se logró contrastar un margen similar a la cantidad de hombres y mujeres que se tenía del último informe del Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE] (2010), siendo una conclusión exitosa en el margen de la cantidad que se debía obtener según la variable “sexo de la persona”. Lo mismo sucedió con la variable “estrato socioeconómico”, ya que, al ser la cantidad de datos similar, se pueden establecer datos certeros de cada una de ellas. Un caso distinto es el margen de edad, puesto que al ser complicado llegar a esta población por no tener los recursos necesarios para encontrarlos, se vio una mayor desproporcionalidad; al ser casi la mitad de datos de solo uno de los rangos de edad establecidos, que fue la población entre 21 y 30 años y la población entre 51 y 60 años de edad, resultó ser casi nula en esta investigación.

Según los resultados de la investigación, se logró identificar cuál era la percepción de las personas sordas con respecto al trato recibido por parte de sus colaboradores, como también la percepción del nivel de comunicación que han podido entablar en las organizaciones de Villavicencio. Se encontró que, pese a que existen empresas que buscan incluir a las personas con discapacidad auditiva en sus equipos de trabajo, la mayoría de las personas sordas no consideran que sean tratadas igual que una persona oyente. Según el análisis de datos, se encontró que el solo el 22,3% de la población considera que sí han recibido el mismo trato que una persona oyente a la hora de competir por una vacante en una organización, incluso teniendo el mismo nivel de formación académica. Algo similar pasa a la hora de valorar y tener en cuenta el trabajo de la persona sorda dentro de la empresa, ya que, según los datos obtenidos, solo el 18,6% considera que sí se tienen en cuenta sus ideas y participación en la organización, lo que indica que existe poco compromiso por parte de las empresas llaneras para incluir de manera correcta a la comunidad sorda.

El gobierno colombiano ha generado ciertas estrategias con el fin de promover la educación y el trabajo para la comunidad sorda en las diferentes ciudades del país. Aun así, pese a que Villavicencio es una ciudad en constante crecimiento y cuenta con diferentes instituciones creadas en pro de vigilar y promover el desarrollo de estrategias para ayudar a la comunidad sorda, se identificó que es ineficiente el trato brindado por parte del Estado, puesto que el 69,7% de la

población sorda considera no haber recibido apoyo por parte del Estado en su formación o capacitación, mientras que el 91,6% considera que la gestión del gobierno nacional con respecto a la inclusión no ha sido buena ni excelente. Esto último evidencia que la comunidad sorda tiene una imagen desfavorable del gobierno y que, a falta de participación ciudadana ni representación, no encuentran los medios necesarios para demandar un mejor trato.

Pese a no tener ninguna investigación previa que permitiera comparar los resultados obtenidos, basados en el tema de niveles educativos de la comunidad sorda en la ciudad de Villavicencio, se decidió solo concluir de acuerdo al alcance de esta investigación. En ella se encontró que existe una relación según la educación y el estrato socioeconómico de la comunidad sorda, donde entre más bajo es el estrato socioeconómico al cual pertenece la persona con discapacidad auditiva, más difícil le será acceder a nuevos niveles de educación o capacitación. En el estrato más vulnerable, estamos hablando del estrato socioeconómico de nivel uno, el acceso a la educación superior es un problema aún más grande; sabiendo, por parte del Ministerio de Educación (2018), que en Colombia solo el 52% de los jóvenes logran acceder a la educación superior, en esta investigación se pudo identificar que dentro de la población sorda de estratos vulnerables solo el 9% logra acceder.

Según los datos recolectados y analizados en relación al ámbito laboral, se logró concluir que existe una verdadera falta de inclusión por parte de las empresas en la ciudad de Villavicencio, ya que en los resultados obtenidos se encontró que solo el 26,77% de la población sorda se encuentra laborando actualmente, y la mayor parte en el sector privado; esto último contrario a lo que ha buscado el Estado desde el Plan Nacional de Desarrollo vigente, que busca garantizar la inclusión de las personas sordas en las organizaciones públicas de la ciudad, con el fin de motivar a los demás sectores económicos para que también sean partícipes. Pero de acuerdo a los resultados obtenidos la realidad es otra, y las empresas públicas de la ciudad no cuentan ni con las herramientas necesarias para que una persona sorda pueda acceder a un puesto de trabajo, ni con planes de inclusión laboral.

8. Referencias

- Acosta Rodríguez, V. M.** (2012). Los problemas de las personas sordas para su integración en el mundo laboral. Análisis de la realidad y propuesta de acción. *Innovación Educativa*, 16, pp. 257-273. hdl.handle.net/10347/4397
- Amerio, F.** (1984). *Historia de la filosofía*. Sociedad Editora Ibérica
- Angarita Julio, E. y Calzada Solano, D. P.** (2015). Perfiles educativos y ocupacionales de la población sorda de Barrancabermeja. *Revista de Educación Inclusiva*, 8(2), pp. 107-120. revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/109/106
- Ardila Arias, N.** (09 marzo de 2017). El crecimiento de Villavicencio se registra en medio del caos. *El Tiempo*. www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/crecimiento-de-villavicencio-65838
- Asociación de Sordos del Meta [Asormeta].** (2021). Villavicencio. fenascal.org.co/asociacion-afiliadas/asormeta/

- Children Change Colombia.** (2022). Exclusión de la educación. childrenchangecolombia.org/exclusion-de-la-educacion/
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE].** (2021). Villavicencio. www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/discapacidad
- Hernández Sampieri, R.; Fernández Colla, C. y Baptista Lucio, P.** (2014). *Metodología de la Investigación*. MC Graw Hill.
- Instituto Nacional para Sordos [InSOR].** (2017). *Caracterización socio-laboral de la población sorda: una mirada desde diversas fuentes de información*. www.insor.gov.co/observatorio/download/caracterizacion_sociolaboral_poblacion_sorda.pdf
- (2021). *Caracterización de ciudadanos. Usuarios y grupos de interés*. www.insor.gov.co/home/descargar/Caracterizacion-de-Ciudadanos-Usuarios-y-Grupos-de-Interes-INSOR-2021.pdf
- Jimenez Peñuela, J. R.** (2014). *Educación para el trabajo y ubicación laboral de la comunidad sorda en Colombia* [Trabajo final de Master, Universidad Católica San Antonio]. repositorio.ucam.edu/bitstream/handle/10952/1217/TFM%20MODS%202014%20JOHN%20RICHARD%20JIMENEZ.pdf?isAllowed=y&sequence=1
- Mendivil-Barceló, E. I., Chinchilla-Rincón, G. A. y Portillo-Mendinueta, N.** (2013). Análisis de la inclusión laboral de la población sorda en Santa Marta. studylib.es/doc/7905057/an%C3%A1lisis-de-la-inclusi%C3%B3n-laboral-de-la-poblaci%C3%B3n-sorda-en..
- Méndez Rivera, D. F.** (2018). *Discriminación organizacional: propuesta de modelo de inclusión laboral para personas con discapacidad auditiva en Acrilínea SAS* [Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. repositorio.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/46593/TG-ME%CC%81NDEZ%2C%20DAVID%20FERNANDO.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Ministerio de Comercio.** (2022). Perfiles Económicos Departamentales. www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos/perfiles-economicos-por-departamentos/meta/oe-j-e-perfil-departamental-meta-25ene23.pdf.aspx
- Ministerio de Educación.** (2018). Bogotá. www.mineducacion.gov.co/1780/articles-411409_recurso_00.pdf
- Morán Márquez, F.** (1992). *Diccionario Práctico de Filosofía*. Graba.
- Muñoz Olmos, A.** (2006). *La comunicación organizacional y la publicidad como bases para la creación de una nueva organización en Hidalgo*. Publimpactos.
- Ochoa, L., Gómez, A. C. y Osorno, M. L.** (2014). Evaluación de un programa de acompañamiento en los procesos de lectura y escritura a estudiantes sordos. journalusco.edu.co/index.php/entornos/article/view/482/908
- PISA.** (2021). Results (Volume I). www.oecd-ilibrary.org/sites/a89c90e1-es/index.html?itemId=/content/component/a89c90e1-es
- Salazar Durango, M. Á.** (2018). Estrategias para la inclusión de estudiantes sordos en la educación superior latinoamericana. *Ratio Juris*, 13(26), pp. 193-214 www.redalyc.org/journal/5857/585761565010/html/
- Sucarrat, M. J.** (2015). *Guía de inclusión laboral para empresas*. Red de Empresas por la Diversidad.